

O.M.37/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN EN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-37/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 (trece) horas del día 30 (treinta) de agosto de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M.-37/17**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participantes:

1. **GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.**
2. **EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.**
3. **COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.**
4. **AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus proposiciones técnicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.	Se desecha su proposición para la partida 1 toda vez que omite presentar debidamente firmado el Anexo 6, Propuesta Técnica, incumpliendo con lo establecido en el apartado 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS

	PROPOSICIONES inciso A) Propuesta Técnica, punto 9, que a la letra dice: "Especificaciones de los bienes ofrecidos, conforme a lo establecido en el Anexo 6 de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado", en relación con el numeral 18 inicio a) "descalificación de proposiciones" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua. Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 2, 3, 4 y 5.
COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.	Se desecha su proposición toda vez que no presenta copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2017, incumpliendo con lo establecido en el apartado 5 PERSONALIDAD Y ACREDITACION DE LOS LICITANTES punto 8, que a la letra dice: "original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2017", en relación con el numeral 18 inicio a) "descalificación de proposiciones" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	1	\$5,297.42 (Cinco mil doscientos noventa y siete pesos 42/100 M.N.)



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases	2	\$5,952.62 (Cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos 62/100 M.N.)
	3	\$4,273.26 (Cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 26/100 M.N.)
	4	Se desecha su proposición toda vez que omite presentar debidamente firmado el Anexo 7 Propuesta Económica, incumpliendo con lo establecido en el apartado 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso B) PROPUESTA ECONOMICA, que a la letra dice: "Podrá presentarse en el formato denominado anexo 7 de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el costo unitario y el costo total de la partida con I.V.A., en moneda nacional y <u>debidamente firmado</u> , en relación con el numeral 18 inicio a) "descalificación de proposiciones" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
	5	\$773.28 (setecientos setenta y tres pesos 28/100 M.N.)
EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I. Se recibe su proposición económica para las partidas 2, 3, 4 y 5, para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	Se desecha su propuesta económica en virtud de que su propuesta técnica fue desechada, de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,

		Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua
	2	\$5,611.95 (Cinco mil seiscientos once pesos 95/100 M.N.)
	3	\$4,025.16 (Cuatro mil veinticinco pesos 16/100M.N.)
	4	\$6,026.98 M.N. (Seis mil veintiséis pesos 98/100 M.N.)
	5	\$708.78 (Setecientos ocho pesos 78/100 M.N.)
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$3,847.00 (Tres mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)
	2	\$4,168.50 (Cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.)
	3	\$3,585.00 (Tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	4	\$3,922.00 (Tres mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.)
	5	\$589.50 (Quinientos ochenta y nueve pesos 50/100 M.N.)

Se hace del conocimiento del licitante COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V., que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **05 (cinco) de septiembre de 2017** a las **09:00 (nueve) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. HECTOR GARCIA ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BELTRAM
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS
ASESOR - POR EL SINDICO MUNICIPAL

LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	Ina. Hector Guillermo Payan Silva	
PINTURAS Y PEGAMENTO, S.A. DE C.V.		
EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L. M.I.		
COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

AFER PLOMERIA
ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

Janeth Mendoza Rios

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M.-37/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA, PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DE 2017.

fc.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]